



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "A" 5425

15/05/2013

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
CONAU 1 - 1015
RUNOR 1 - 1026

Requerimiento de Información - Línea de créditos para la inversión productiva. Modificaciones.

Nos dirigimos a Uds. en relación con la Comunicación "A" 5419.

Al respecto, les hacemos llegar las hojas que corresponden reemplazar en el Requerimiento del asunto correspondiente al cupo 2013, difundido oportunamente mediante la Comunicación "A" 5386.

Cabe destacar que se ha ajustado el punto 1.5 de acuerdo a lo establecido en el punto 2.3. de la Sección 2 de las normas sobre "Línea de créditos para la inversión productiva".

Estas modificaciones tendrán vigencia a partir de las informaciones correspondientes a mayo de 2013.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Estela M. del Pino Suárez
Subgerente General de Régimen Informativo
y Central de Balances

Matías S. Kulfas
Gerente General

ANEXO: 2 Hojas



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN. CUPO 2013 LÍNEA DE CRÉDITOS PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA	Anexo a la Com. "A" 5425
----------	---	--------------------------------

1. Descripción del requerimiento

Los importes se expresarán en pesos sin decimales. A los fines del redondeo de las magnitudes se incrementarán los valores en una unidad cuando el primer dígito de las fracciones sea igual o mayor que 5, desechando las que resulten inferiores.

Las entidades alcanzadas (punto 4 de estas instrucciones) deberán remitir mensualmente la información sobre el inventario de financiamientos elegibles de acuerdo al punto 3.1. del Texto Ordenado, según el siguiente detalle:

1.1. Identificación del cliente

1.1.1. Tipo

- Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.)

Para las situaciones no previstas, se informará tipo de identificación 98.

1.1.2. Número

El correspondiente al tipo de identificación empleado

1.2. Se informarán los siguientes tipos de asistencia crediticia, cuando se hubiera efectuado algún desembolso:

- 1.2.1. Documentos a sola firma, descontados y comprados
- 1.2.2. Con otras garantías hipotecarias
- 1.2.3. Prendarios sobre automotores
- 1.2.4. Con otras garantías prendarias
- 1.2.5. Personales
- 1.2.6. Otros préstamos
- 1.2.7. Créditos por arrendamientos financieros

1.3. Se deberá informar, cuando corresponda, la Actividad Principal según Clasificación Nacional de Actividades Económicas, ClaNAE – 2010 (Anexo al RIDSF).

1.4. Número de identificación de la operación.

1.5. Se deberá identificar si la financiación será otorgada a micro, pequeñas y medianas empresas, conforme la definición prevista en las normas sobre "Determinación de la condición de micro, pequeña o mediana empresa", considerando ese encuadramiento al momento del acuerdo.

A partir de la información correspondiente a mayo 2013 deberán indicar si la financiación será otorgada a micro, pequeñas o medianas empresas de acuerdo con lo establecido en la Comunicación "A" 5116, es decir considerando la definición vigente al 30.04.2013.

1.6. Se deberá informar la fecha del acuerdo, aún cuando el o los desembolsos no se hubieran efectuado.



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN. CUPO 2013 LÍNEA DE CRÉDITOS PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA	Anexo a la Com. "A" 5425
----------	---	--------------------------------

Denominación: Línea de créditos para la inversión productiva. Cupo 2013				Hoja 1 de 5
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 4398
2	Código de entidad	Numérico	5	(2)
3	Fecha de información	Numérico	6	AAAAMM
4	Sin uso	Carácter	14	Completar con espacios en blanco
5	Tipo de identificación	Numérico	2	Según punto 1.1.1. de este requerimiento
6	Número de identificación del deudor	Carácter	11	Según punto 1.1.2. de este requerimiento y punto 3.2.1. de estas instrucciones.
7	Tipo de asistencia crediticia	Numérico	2	04 = Documentos a sola firma, descontados y comprados 06 = Con otras garantías hipotecarias 07 = Prendarios sobre automotores 08 = Con otras garantías prendarias 09 = Personales 13 = Otros préstamos 15 = Créditos por arrendamientos financieros 99= Sin desembolsar
8	Actividad principal	Numérico	3	(4) Punto 1.3. de este requerimiento
9	Número de identificación de la operación	Numérico	14	Punto 3.2.2. de estas instrucciones
10	Otorgado a MiPyMEs	Numérico	1	0= NO; 1= SI (Comunicación "A" 5116); 2= SI (Comunicación "A" 5419) Punto 1.5. de este requerimiento
11	Fecha del acuerdo	Numérico	8	AAAAMMDD Punto 1.6. de este requerimiento